



No. correlativo: I147129092015

Registro Civil de las Personas  
Certificado de Nacimiento

*NURIA de Yomilda,  
Esma de Nurie*



ID:25200-115818

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas del municipio de Guatemala, departamento de Guatemala,  
**CERTIFICA**  
que con fecha dieciséis de abril de mil novecientos ochenta y cinco, en la partida 87, folio 44 del libro 93, del Registro Civil del Municipio de AMATITLÁN, Departamento de GUATEMALA, quedó inscrito el nacimiento de:

- Ninette Esmeralda , Roman Aguilar -

Nombres y apellidos del inscrito



**Datos del inscrito**

2450316770114

Código Único de Identificación (CUI)

Siete de abril de mil novecientos ochenta y cinco

Fecha de nacimiento

Guatemala, Guatemala, Amatitlán

Lugar de nacimiento

Femenino

*Hijo de*  
*Yomilda*  
**Datos de la madre**

Género

Fotografía  
no  
disponible

Fotografía  
no  
disponible

**Datos del padre**

- Ninette Leonor , Aguilar  
Gallardo -

Nombres y apellidos de la madre

Fecha de nacimiento

Amatitlán

Lugar de origen

- Carmelo , Roman Herrarte -

Nombres y apellidos del padre

Fecha de nacimiento

Barberena Santa Rosa

Lugar de origen



**Observaciones**

RAZÓN: La inscrita al fondo contrajo Matrimonio Civil con: Marco Antonio Ruiz Mendizabal, en San Miguel Petapa, el día 14-02-2008. Conste. Amatitlán, 25-03-2008.-

El Infrascrito Registrador Civil de las Personas del municipio *Amatitlán*, departamento de Guatemala, hace constar que de conformidad con la información proporcionada por *la Dirección de Procesos*, el inscrito en la partida de fondo se enroló con fecha 15/06/2012, por lo que corresponde el Código Único de Identificación - CUI - 2450316770114

-----ULTIMA LINEA-----

Extendida el día veintinueve de septiembre de dos mil quince por el Registrador Civil de las Personas, la cual es auténtica por ser una copia fiel de su original.

-----ULTIMA LINEA-----

Doy fe



Licenciado Rafael Arturo , Andrade Barillas

Registrador Civil de las Personas



Este certificado fue impreso el día veintinueve de septiembre de dos mil quince y tiene vigencia de seis meses o tres verificaciones del código QR. Para los usos que al interesado convenga deberá de verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gov.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.